



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 02 de febrero de 2018, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ACTA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIA 26 DE ENERO DE 2.018

II.- URBANISMO, DISCIPLINA URBANÍSTICA, GRANDES OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, CAMINOS RURALES Y SMART CITY

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE ACOMETIDA DE SANEAMIENTO EN LAS PAREDILLAS MANZANA 1A: REF.: N-004/2018.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA APERTURA DE VENTANA DE 30X30CM EN FACHADA MEDIANERA EN CALLE TIMOR Nº 11, URBANIZACIÓN HUERTA NUEVA: REF.:N-00031/18

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR: EXPTE. S-026/17

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A SUSPENSIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR Y REMISIÓN A LA FISCALÍA: EXPTE.S-031/17

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA: EXPTE. R-012/17

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA: EXPTE. R-14/2017



CVE: 07E200056BC900V2A9S7R8T1J4	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20180151
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 31/01/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 31/01/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/01/2018 14:09:55	Fecha: 31/01/2018 Hora: 14:09 Persona 24836308B





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA:EXPTE. **R-026/17**

III.- CONTRATACION

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN **CTR 022/17**: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

IV.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA, INVENTARIO, PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL Y RR.HH., RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: DON J.G.G.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL Y RR.HH., RELATIVA A SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE:DÑA. P.S.C

V.- ASUNTOS SOCIALES Y DE LA FAMILIA, IGUALDAD, BOLSA DE EMPLEO, INMIGRACION Y PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR.CONCEJAL DELEGADO DE ASUNTOS SOCIALES Y DE LA FAMILIA RELATIVA A RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN RIESGO O DESPROTECCIÓN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 494/2015, DE 1 DE DICIEMBRE.

VI.- SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA, OCUPACION DE VÍA PÚBLICA, CONSUMO, SANIDAD Y SALUD, PARQUE MOVIL Y SERVICIO DE ELECTRICIDAD

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A OTORGAR LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS: EXPTE. L4/18

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A OTORGAR LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS: EXPTE.L5/18.

PUNTO 15. - PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A OTORGAR LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS: EXPTE. L6/18

PUNTO 16. - PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A OTORGAR LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS: EXPTE L7/18

PUNTO 17. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SANIDAD, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR:EXPTE. SAN 3/18.



CVE: 07E200056BC900V2A9S7R8T1J4	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20180151
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 31/01/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 31/01/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/01/2018 14:09:55	Fecha: 31/01/2018 Hora: 14:09 Persona 24836308B





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PUNTO 18. - PROPUESTA DEL ORGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION EN BASE AL ARTICULO 17.1 DEL DECRETO 72/2008, DE 4 DE MARZO: EXPTE. OMIC R6/17.

PUNTO 19. - PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR, RELATIVA A FINALIZACIÓN DE EXPEDIENTE DE QUEJA: EXPTE. OMIC Q2/18

VII.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

PUNTO 20. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00034-17

PUNTO 21. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00035-17

PUNTO 22. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00036-17

VIII.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO 23. -

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO 24. -

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Alcalde por sustitución
Fdo.: Gerardo Velasco Rodríguez

Doy fe, La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

CVE: 07E200056BC900V2A9S7R8T1J4	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20180151
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	GERARDO VELASCO RODRIGUEZ-CONCEJAL DELEGADO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN - 31/01/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 31/01/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/01/2018 14:09:55	Fecha: 31/01/2018 Hora: 14:09 Persona 24836308B

